

Factura Pequeño Contribuyente

HAE SOO, CHONG ESTRADA
Nit Emisor: 46649034
HAE SOO CHONG ESTRADA
30 AV A 7-61 TIKAL 1, zona 7, Guatemala, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
9A71F116-3CF9-4185-9ECA-4BEFEC240692
Serie: 9A71F116 Número de DTE: 1022968197
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 31-ago-2021 13:50:07
Fecha y hora de certificación: 11-ago-2021 13:50:07
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por servicios técnicos, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Dirección General de Minería del (01/08/2021) al (31/08/2021), según contrato MEM-222-2021	7.500.00	0.00	7.500.00	
TOTALES					0.00	7.500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Licda. Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

Guatemala, 31 de agosto de 2021

Licenciada
Ida Elizabeth Keller Taylor
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas
Su Despacho

Señora Directora:

Conforme al Acuerdo Gubernativo No. 65-2021 de fecha 29 de Marzo del 2021 y el cual reforma al Acuerdo Gubernativo No.150-2020 de fecha 29 de Septiembre del 2020, emitidos por el Presidente de la República de Guatemala, que indica las Disposiciones Reglamentarias y reformas para garantizar la Salud Pública derivado de la Pandemia COVID-19, con el objeto de confirmar, continuar e implementar las normas y procedimientos para prevenir, controlar y mitigar la epidemia COVID-19 y asegurar y consolidar el proceso de desescalada o en el caso necesario implementar las regulaciones de escalada, fortaleciendo el órgano rector de salud. Así mismo se establece que las medidas sanitarias descritas se deberán cumplir conforme el Acuerdo Gubernativo No. 79-2020 y los Acuerdos Ministeriales del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social No. 146-2020 y No. 229-2020.

De conformidad con las disposiciones presidenciales según el Artículo 4 Horario de actividades en el sector público, y Artículo 5 Modalidades de la prestación del servicio personal, en los cuales se establece lo siguiente:

- La autoridad superior de cada entidad pública, o el funcionario público que designe, deberá velar por el cumplimiento de las medidas sanitarias. En caso de ser necesario, cuando la naturaleza del puesto y la situación lo justifique, permitirá alternancia en la locomoción y circulación del personal a su cargo con relación a su jornada de trabajo, en especial para evitar la concentración de personas, previo dictamen de la Dirección, Departamento o Unidad de Recursos Humanos.

- En todos los casos del sector público y privado se recomienda permitir y propiciar el teletrabajo o trabajo desde casa, proporcionando los elementos necesarios para su desarrollo. En el caso de la administración pública las autoridades responsables y de Recursos Humanos deberán contar con circulares, instrucciones, manuales de procedimientos o informes, que determinen el cumplimiento de los derechos y obligaciones en la prestación de los servicios por vía telemática o remota de esta modalidad laboral.

Conforme al Memorándum DS-MEM-APM-001-2021, del Ministro de Energía y Minas y Circular 016-2020 y Circular URH-001-2021, de la Unidad de Recursos Humanos; en atención a las disposiciones presidenciales emite las disposiciones internas que deberán ser acatadas por todo el personal que integra esta Institución. Así como las Normativas Internas mínimas para la utilización de teletrabajo/ trabajo remoto, Prestación de Servicios por Teletrabajo de forma Remota.

Las disposiciones anteriores afectan la prestación de servicios técnicos y profesionales con cargo al renglón presupuestario 029 "otras remuneraciones de personal temporal", pactadas entre los distintos contratistas y el Ministerio de Energía y Minas.

Por lo que las actividades realizadas conforme a lo estipulado en el Contrato Número MEM-222-2021 de prestación de SERVICIOS TÉCNICOS GENERAL, fueron realizadas conforme las disposiciones anteriores, por lo que las mismas se realizaron tanto en las instalaciones del Ministerio de Energía y Minas, así como fuera de ellas.

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número MEM-222-2021, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de SERVICIOS TÉCNICOS bajo el renglón 029, en la DIRECCIÓN GENERAL DE MINERÍA me permito presentar el informe mensual de actividades desarrolladas en el período del 01 al 31 de agosto de 2021.

Se detallan Actividades a continuación:

1. TDR: a) "Apoyo en la elaboración de providencias, dictámenes, y resoluciones de proyectos"

- Apoyo en la elaboración de providencias.

NO.	NO. PROV	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	1500	LEXT-256	CAMINOS	INF. PROD 2019	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
2	1501	LEXT-581	EXPLORACION MINERA LA CAMPANA	INF. PROD 2019	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
3	1502	CT-005	LOS LIRIOS	INF. PROD 2019	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
4	1537	ET-CT-024	SANTANDER	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A CATASTRO MINERO
5	1570	SEXT-001-19	EL SOL NACIENTE	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA FIRMA DE EDICTOS
6	1571	SEXT-010-19	DISTRIBUIDOR A SAN JUAN BUENA VISTA	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA FIRMA, PREVIO DE UGSA
7	1584	SEXT-004-18	ARENERA EL FISCAL	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA DE PROVIDENCIA
8	1586	SEXT-008-19	EXTRACCION DE ARENA MACARIO	SOLICITUD DE EXPLOTACIÓN	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
9	1588	SEXR-001-18	CHIQUIMULA I	SOLICITUD DE EXPLORACIÓN	A DGM PARA REQUERIMIENTO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL
10	1592	LEXT-195	PIEDRAS NEGRAS	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A CONTROL MINERO PARA ARCHIVO
11	1593	SEXT-017-13	CANTERA LOS ANGELES	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A JURÍDICO PARA OPINIÓN
12	1594	LEXT-181	LA MARÍA	INF. PROD 2017	A UNIDAD DE FISCALIZACIÓN
13	1596	ET-CT-024	SANTANDER	INF. PROD 2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
14	1597	CT-088	EL POXTE II	INSPECCIÓN 043-2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
15	1598	LEXT-029-05	EL ACEITUNO	INSPECCIÓN 044-2018	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA

A

- Apoyo en la elaboración de resoluciones de proyectos

NO.	NO. DE RES.	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
1	RES. DGLEX-024-2021	SEXPORT-TI-02-2021	SAN LORENZO CT-086	CREDENCIAL DE EXPORTACIÓN	OTORGADA
2	RES. NO 91	SEXT-60-19	SAN JOSÉ NIL	SOLICITU DE EXPLOTACION	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
3	RES. NO 108	CT-180	SAN MIGUEL II	LICENCIA DE EXPLOTACION	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA

2. TDR: f) “Asesorar en la emisión de cédulas de notificación informando a los interesados acerca del avance en la gestión de los expedientes, sometidos a consideración de la Dirección”

- Apoyo en la realización de remisiones de notificación que se encuentran en trámite en la Dirección General de Minería, de los siguientes expedientes:

NO.	NO. PROV / RES	NÚMERO DE EXPEDIENTE	DERECHO MINERO	DESCRIPCIÓN	ESTATUS
1	1512	CT-219	AGROMSA I	MEMORIAL DE SOLICITUD DE PRÓRROGA	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA
2	1570	sexl-001-19	EL SOL NACIENTE	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA FIRMA DE EDICTOS
3	1571	SEXT-010-19	DISTRIBUIDORA SAN JUAN BUENA VISTA	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA FIRMA. PREVIO DE UGSA
4	1584	SEXT-004-18	ARENERA EL FISCAL	SOLICITUD DE LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	A DGM PARA REVISIÓN Y FIRMA DE PROVIDENCIA
5	1588	sexr-001-18	CHIQUMULA I	SOLICITUD DE EXPLORACIÓN	A DGM PARA REQUERIMIENTO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

3. TDR: h) "Otras actividades que se le asignen".

- Apoyo en generar información y la elaboración de hojas de trámite y oficios para dar respuesta a requerimientos internos y externos.

NO.	NO. HOJA DE TRÁMITE	DESCRIPCIÓN	NÚMERO DE EXPEDIENTE	ASUNTO	ACCIONES REALIZADAS
1	HT-DGL-234-2021	RESPUESTA REQUERIDA POR INFORMACION PUBLICA	<u>UIPMEM-617-2021</u>	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
2	OFI-DGL-104-2021	RESPUESTA POR SOLICITUDE DEL TITULAR	LEXT-458	SOLICITUD DE CERTIFICACIONES	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
3	OFI-DGL-114-2021	RESPUESTA POR SOLICITUD DEL MINISTERIO PUBLICO	M0003-2021-003	FISCALIA DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
4	HT-DGL-241-2021	RESPUESTA REQUERIDA POR INFORMACION PUBLICA	UIPMEM-647-2021	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
5	HT-DGL-243-2021	RESPUESTA REQUERIDA POR INFORMACION PUBLICA	UIPMEM-677-2021	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
6	HT-DGL-248-2021	RESPUESTA REQUERIDA POR SECRETARIA GENERAL	SG-PROVI-3538-2021	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
7	HT-DGL-256-2021	TRASLADO A UNIDAD DE ASESORIA JURIDICA	SEXT-017-13	SOLICITUD DE EXPLOTACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
8	HT-DGL-254-2021	RESPUESTA A REQUERIMIENTO DE INFORMACION PUBLICA	UIPMEM-701-2021	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA
9	HT-DGL-259-2021	TRASLADO A ASESORIA JURIDICA	OFICIO NO. 314-2021/UAJ7MEOC7M EGF	CANTERA EL AMIGO	TRASLADO
10	HT-DGL-261-2021	RESPUESTA REQUERIDA POR INFORMACION PUBLICA	<u>UIPMEM-708-2021</u>	SOLICITUD DE INFORMACION	INFORMACION REQUERIDA COMPLETA

- Apoyo en la atención de llamadas de solicitantes.
- Apoyo en la recepción de documentos que ingresan al Departamento.
- Apoyo en la recopilación de información para dar respuesta a las solicitudes de información pública.
- Apoyo en la actualización de la base de datos de solicitudes de Credenciales de Exportación.

4

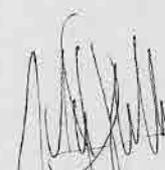
- Apoyo en la actualización de la base de datos de Solicitudes de Licencias de Exploración y Explotación.
- Apoyo en la actualización de la base de datos de Licencias de Exploración y Explotación.
- Apoyo en el escaneo de expedientes para dar respuesta a información pública.


 Hae Soo Chong Estrada
 DPI: 1577 05560 0101

Vo. Bo.


 Licda. Alba Elizabeth Barrientos Castillo
Jefe Temporal del Departamento De Gestión Legal




 Vo. Bo. Licda. Ida Elizabeth Keller
Directora General de Minería
Dirección General de Minería
Ministerio de Energía y Minas



Vo. Bo.

Ing. Oscar Rafael Pérez Ramírez
Viceministro de Desarrollo Sostenible